REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
SECCIÓN RENTAS - PATENTES

462

REF.: AUTORIZA TRASLADO DE PATENTE QUE SEÑALA.-

DECRETO EX.N° 0762 /

CURACAUTÍN, 11 ABR. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de Traslado de Dirección Comercial de Patente del 04/04/2016.-

2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 DE 1979, sobre Ley Rentas Municipales.-

3.- Lo señalado en el Art 14 del D.S. 484/80, del Ministerio del Interior sobre clasificación de la Patente, en conformidad a la nomenclatura fijada por el Servicio de Impuestos Internos en el clasificador de Actividades económicas.-

4.- Contrato de arriendo, firmado con fecha 17/03/2016 en la Notaría y Conservador de Curacautín.-

5.- Certificado de Iniciación Actividades Servicio de Impuestos Internos que señala Rol Único Tributario de **PROSURCHILE CAPACITACIONES LTDA.-**

6.-El Decreto Alcaldicio Ex.N°2,279, DE FECHA 29 /09/2015, que delega a contar del 05/10/2015, en el Administrador Municipal, la atribución de firmar, bajo la fórmula **"POR ORDEN DEL ALCALDE"** diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia;

7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE a contar de la fecha el **TRASLADO COMERCIAL** de la Patente **ROL N° 2-21014** que a continuación se indica, del contribuyente que se individualiza:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	**: PROSURCHILE CAPACITACIONES LTDA**
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	:
ACTIVIDAD COMERCIAL	**: PRESTACIONES SERVICIOS DE CAPACITACIONES**
CODIGO	**: 741400**
DIRECCIÓN PARTICULAR	:
DIRECCIÓN COMERCIAL	:
NUEVA DIRECCIÓN COMERCIAL	:
FONO:	

2.- La Sección de Rentas y Patentes, procederá a efectuar las modificaciones respectivas en el Rol correspondiente y velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
Administrador Municipal

HEVM/GKWS/GSB
Distribución:
Oficina de Partes.
C/I. Sección Rentas-Patentes.(2)
C/.I. Carpeta Contribuyente